

MARTES, 24 DE AGOSTO DE 2010 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2010-12664 *Decreto de delegación de funciones del alcalde. N.R.S. 2629.*

Habiéndose solicitado la celebración ante este Ayuntamiento de bodas civiles, en ejercicio de las facultades referidas a esta Alcaldía por la legislación de Régimen Local,

RESUELVO

Delegar en el señor concejal don Eduardo Solís Muñoz, al objeto de que celebre, en nombre y representación del Ayuntamiento de Suances, la boda civil prevista para el día 15 de agosto de 2010, a las 13:00 horas, siendo los contrayentes doña Patricia Santos Ortiz y don Gustavo Gutiérrez Asueta.

Suances, 9 de agosto de 2010.
El alcalde-presidente,
Andrés Ruiz Moya.

2010/12664